



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

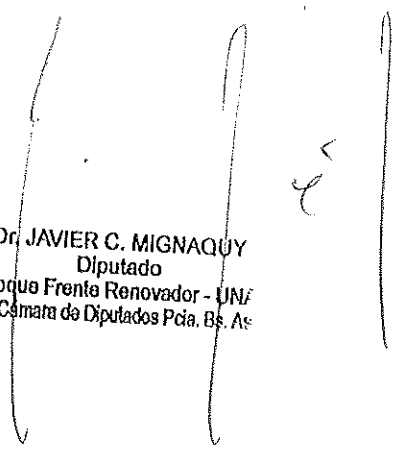


PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Resuelve:

Declarar de Interés Legislativo la **Edición 2017 de la Fiesta del Angus** que se desarrollará durante el mes de septiembre, en la Ciudad de Azul, Provincia de Buenos Aires.-


Dr. JAVIER C. MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNF
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

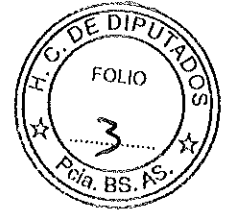
El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Legislativo la **Edición 2017 de la Fiesta del Angus** que se desarrollará durante el mes de septiembre, en la Ciudad de Azul, Provincia de Buenos Aires.-

La Fiesta del Angus, también llamada Exposición Nacional Angus de Primavera, es un evento que se realiza a mediados de septiembre en la localidad de Azul. La exhibición se acompaña de la Exposición Nacional del Ternero, un poco más nueva, pero que también se realiza anualmente. El evento tiene más de 25 ediciones realizadas y congrega a muchos productores ganaderos que presentan sus mejores ejemplares de esta raza bovina.-

La fiesta es organizada por la Asociación Argentina de Angus y la Sociedad Rural de la localidad de Azul, y consiste en más de 120 stands montados en un predio espacioso. Luego de la inauguración se presentan los participantes de la muestra, y al final del evento se consagran los campeones. También se subastan ejemplares y se realizan espectáculos musicales.-



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Entre otras categorías, las principales son: Gran Campeón Macho de la Exposición y Mejor Toro Sección Pedigree Individual. También se abre la competencia en las categorías Gran Campeón Ternera de la Exposición, y para las hembras puede obtenerse el premio a Mejor Hembra Individual y Campeón Vaca con Cría.-

El evento suele tener lugar en el predio de la Sociedad Rural de Azul, y allí se congregan productores de toda la provincia para exhibir sus mejores ejemplares bovinos, y participar de los remates, que alcanzan sumas de dinero muy cuantiosas.-

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-

Dr. JAVIER C. MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador - UN
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.